



**EL CONTADOR Y EL REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

**HACEN CONSTAR:**

Que la información contable transmitida por el sistema CHIP a la Contaduría General de la Nación, con corte a 30 de junio de 2020 es fiel copia de los resultados contenidos en los Libros de Contabilidad.

Igualmente se certifica que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- 1) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.
- 2) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- 3) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte por la Universidad del Quindío.

Armenia, 31 de julio de 2020

**JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ**  
Contador  
TP 74070-T

**JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO**  
**JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY M.**  
Rector